

queza Rústica y pecuaria.

Asimismo son acordadas las exacciones y respectivas Ordenanzas Fiscales, de nueva creación, sobre

Viviendas que carezcan de empalme o conexión al correspondiente alcantarillado y

Arbitrios sobre corrales de ganado, enclavados dentro de la población.

Segundo: Que sean las referidas Ordenanzas expuestas al público reglamentariamente como trámite previo a su aprobación definitiva por la Delegación Provincial de Hacienda.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se levanta ésta a indicación de la Presidencia, siendo las veinticuatro horas, firmando la presente Acta, todos los asistentes juntamente conmigo el infrascrito Secretario que certifico.

Don J. D. *Muñoz*
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Señores Etes. Alcaldes
Don Jaime Estrada
Don Federico Busquet
Don Cipriano Garcia
Señores Concejales
Don Antonio Flores

En Cornellá de Llobregat y siendo las veintidos horas del día primero de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, se han reunido en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, los Señores componentes de la Corporación Municipal, anotados al margen, al objeto de celebrar sesión Ordinaria de Primera Convocatoria del Pleno de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Jose Luis Carreras.

AYUNTAMIENTO DE

Don Ramon Garcia
 Don Vicente Cabizas
 Don Jacinto Pannicola
 Don Amancia Garcia
 Don Juan Vidal
 Don Nicolas Gurro
 Don Antonio Joaquin
 Don Ricardo Cuscari

Señor Interventor
 Don Antonio Camps.

Contratacion publica
 subasta obras bordillo
 do aceras y pavimen
 tado calle Amadeo
 Vives y Plaza Ferro
 carriles Catalanes.

Por Secretaria diose lectura del Acta de la sesion anterior, siendo aprobada por unanimidad.

La indicacion del Señor Alcalde se da cuenta al Consistorio de los principales acuerdos adoptados por la Comision Municipal Permanente, desde la fecha del ultimo Pleno celebrado por la Corporacion Municipal, quedando enterados y dando su conformidad a los mismos.

Por unanimidad se acuerda:

Y visto el Dictamen de la Comision de Obras Publicas, se acuerda:

Primero: Proceder a la contratacion en publica subasta de las obras de bordillado, aceras y pavimentado de la calle Amadeo Vives y Plaza de los Ferrocarriles Catalanes, aprobandose a tal efecto el proyecto y correspondiente Presupuesto formulado por el Señor Arquitecto Municipal de un coste total de ciento sesenta y seis mil novecientas cincuenta y cuatro pesetas con cincuenta y siete céntimos.

Segundo: Aprobar los pliegos de condiciones facultativas, administrativas y economicas que regulan la licitacion, facultandose al Señor Alcalde para suscribir cuantos documentos sean necesarios para la ejecucion del contrato.

Tercero: Imponer las contribuciones especiales que comprenderian la totalidad del coste de las obras de bordillado y aceras y el cincuenta por ciento del pavimentado a tenor de lo dispuesto en el articulo cuatrocientos setenta de la vigente Ley de Regimen Local, aprobandose los documentos que deben servir de base a la imposicion, asi como el padron de contribuyentes afectados.

Cuarto: Que el importe de los gastos e ingresos a que dan lugar estas obras seran contabilizados con carga al Presupuesto Ordinario de mil novecientos cincuenta y seis, segun informe de la Intervencion de Fondos Municipales.

Y visto el Dictamen de la Comision de Obras Publicas, se acuerda:

Primero: Proceder a la contratacion por medio

Proceder contratación pública subasta instalación alumbrado público calle Amadeo Vives y Plazuela Estación Ferrocarriles Catalanes

de concurso-subasta de la instalación de alumbrado público en la calle Amadeo Vives y Plazuela Estación Ferrocarriles Catalanes, aprobándose a tal efecto el proyecto y correspondiente presupuesto formulados por el Señor Ingeniero Industrial Municipal, de un coste de sesenta y dos mil seiscientos ochenta y seis pesetas con cargo al Presupuesto Extraordinario confeccionado al efecto del año mil novecientos cincuenta y cinco.

Segundo: Aprobar los pliegos de condiciones facultativas y económicas que regirán la licitación, los cuales habrán de ser previamente expuestos al público a tenor de lo dispuesto en el artículo veinticuatro del vigente Reglamento de Contratación Municipal, facultándose al Señor Alcalde para suscribir cuantos documentos sean necesarios para la ejecución del contrato.

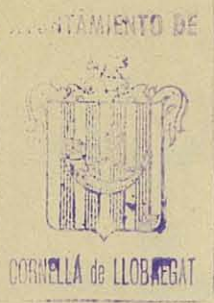
Tercero: Que el cargo será efectuado con cargo al capítulo cuarto, artículo primero, partida primera, del referido Presupuesto Extraordinario.

Cuarto: Imponer las Contribuciones especiales determinadas en la vigente Ley de Régimen Local, aprobándose los documentos que servirán de base a la imposición que será el cincuenta por ciento sobre el importe de la obra, de conformidad con el mencionado Presupuesto Extraordinario, según previene el artículo cuatrocientos cincuenta y uno y demás concordantes.

Quinto: Que el acuerdo de contratar la ejecución de esta obra por medio de concurso-subasta, se efectuará por ser así más conveniente a los intereses municipales para poder exigir las garantías de calidad por parte de los contratistas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo treinta y ocho del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, según ya queda establecido en el Proyecto técnico correspondiente.

Conceder licencia a Siemens para traslado registros conducciones agua.

Visita la petición de Siemens Industria Eléctrica para trasladar unos registros de conducciones de agua de la Sociedad General de Aguas de Barcelona, para ser emplazados en el sector vial de la calle de Muntadas, y atendido el informe técnico favorable, le sea concedida la licencia solicitada.



bajo las condiciones especificadas en el citado informe, debiendo previamente someter el expediente a exposicion pública a los efectos de reclamacion.

Y no siendo otro el objeto de la sesion, se levanta esta a indicacion de la Presidencia, siendo las veinticuatro horas firmando la presente Acta, todos los asistentes juntamente con el infrascrito Secretario que certifica.

Handwritten signatures of the council members and the secretary, including names like Jose Gai, Manuel, and others.

- Señores Etes. Alcaldes
- Don Jaime Estrada
- Don Federico Busquets
- Don Ripriana Garcia
- Señores Concejales
- Don Antonio Flores
- Don Jacinto Vannicolas
- Don Vicente Cabegas
- Don Antonio Joaquin
- Don Camion Garcia
- Ricardo Puxart

En Cornellá de Llobregat, a tres de Octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, y siendo las veintiuna horas, se han reunido en el Salon de Sesiones de estas Casas Consistoriales, los señores componentes de la Corporacion Municipal, anotados al margen, al objeto de celebrar sesion Ordinaria de primera Convocatoria del Pleno de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Jose Gai Carreras.

Por Secretaria dióse lectura del acta de la sesion anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Que a propuesta de la Alcaldia y a tenor de lo dispuesto en el Artículo seiscientos cuarenta y nueve, apartado D. de la vigente Ley de Regimen Local, se acuerda aprobar la relacion de haberes del personal Municipal de plantilla Administrativo, Economico,